

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España por un mes 1 25, id. trimestre 3 75
En el Extranjero id. 2 50, id. id. 7 50
En el Ultramar id. 2 25, id. id. 6 75

Número suelto

5
CÉNTIMOS

EDICIÓN PARA PALMA

EL BALEAR

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 120

Número atrasado

10
CÉNTIMOS

2 EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS DE EL BALEAR

ANUNCIOS MORTUORIOS
TARIFA

En 1.ª plana a 2 columnas 6 pesetas
1.ª plana a 3 columnas 12 pesetas

Abonos para comercio desde 5 a 50 pesetas mensuales.

Se reciben anuncios en esta imprenta, para la edicion de los pueblos hasta las once de la mañana. Para la edicion de Palma hasta las cinco de la tarde.

Quien calla otorga

Después del artículo de El Liberal Palmesano del viernes dirigido a nuestro ilustrado colega La Union Republicana...

Pero no sabemos si nos será posible llevar adelante nuestro propósito ya, que los únicos llamados a hablar, callan y su mutismo más que disculpa, parece la confesión taxito de sus pasados desaciertos...

Y tanto es así que el aludido colega La Union, después de honrarnos publicando nuestro artículo del sábado hace por su cuenta el siguiente y oportuno comentario: «Hasta aquí EL BALEAR y nosotros por nuestra parte solo añadimos que en vista del anterior escrito, tanto el Sr. Roca como el Sr. Mayol están en el deber de publicar en los periódicos un comunicado aclarando los puntos, que alguien trata de oscurecer, para que todos sepan la verdad desnuda.»

Conformes de toda conformidad en la necesidad de que hablen los Sres. Mayol y Roca y aunque para nosotros no hace falta, pues al hacer públicas en la prensa lo que ya tenía un carácter casi oficial; pues el Sr. Mayol dijo en la penúltima sesión celebrada que él que no le había cumplido lo ofrecido estaba presente, sin ser ningún Sr. Concejal, todos se fijaban en el Secretario de la Corporación, pues parecía que pocos eran los que no tuviesen noticia, de la travesura (llamémosle así por hoy) del guardador de secretos de la ciudad de Palma y de la envidiable candidez del Sr. Mayol que después de pasarse tres años haciendo, recursos y discursos para dar a conocer las mañas de los fusionistas, nos resulta que el que menos les conoce, es quien comete la deplorable li-

gerenza de creer en promesas, hechas ante a halagueña prospectiva de un aumento de 1000 pesetas que sobre un sueldo de 4.000 más, dá un bonito sueldo, que ítem más, la casa palacio hecha a gusto y confortablemente arreglada para el Sr. Roca, viene a resultar con las demás ventajas de tener siempre a mano los porteros del Ayuntamiento que indistintamente se les emplea en distintos servicios viene a resultar, que desde que el señor Roca ocupa esta plaza, viene a estar aumentada en un ciento por ciento de los haberes que tuvieron aquellos secretarios de grata memoria que apartados por completo de las luchas de los partidos, eran solo secretarios de la Corporación y contaban machísimos años de servicio, atentós solo al cumplimiento exacto de sus deberes, sin permitirse los lujos de pedir anualmente temporadas de licencia, dejando su puesto abandonado, y gozando temporadas en el campo con detrimento del celo de todo laborioso empleado.

Pero no queremos entrar en este orden de consideraciones, que seguros estamos que algún día y quizá muy pronto se ha de poner remedio a tanto despilfarro provocativo, llevado a cabo en corporaciones que por economía suprimen unas cuantas plazas de infelices municipales ó ministriles, ó quitan el trabajo a hambrientos jornaleros, para favorecer, sin límite ni mesura, quien dispone de mayorías inconcientes que se las lleva por donde quiere sin darse cuenta de tanto desacierto y de tanto abuso.

Y así marcha la cosa, pero a cambio de todo esto, hasta ahora nos quedamos sin saber por partes de los interesados, si el Sr. Roca ha sido calumniado por el Sr. Mayol ó si este Señor dijo como es de suponer la verdad, pues así nos lo demuestra el silencio del interesado y el del órgano de su partido.

Por nuestra parte no tenemos gran prisa en saberlo, pues su estudiado silencio nos dá ocasión de poner de relieve una vez más, lo que pasa en las casa de la Villa, pues aun que ya pocos lo ignoran, bueno es recordárselo para que no se olvide la necesidad de crear aquella casa como se orea la polvora, por temor de cualquiera ex-

posición producida por la justa indignación de todos los que pagan y tienen interés en ver allí una buena Administración. Por hoy basta.

Las Cortes

Congreso

SESION DEL DIA 11

Después de aprobado el «bill» de indemnidad se reanuda la discusión pendiente, entrándose de nuevo en el

Debate político

Levántase a hablar el señor Linares Rivas.

Dice que el Sr. Salmerón se lleva en su actitud un fin político; pero que no es lícito hacer uso de toda clase de argumentos, sino de aquellos que sean verdaderamente eficaces.

Admito—dice—que S. S. cargue en su cuenta todas las responsabilidades a la monarquía parlamentaria, porque es la que ha regido en estos 23 años, pero ¿cuál es el remedio que el Sr. Salmerón propone? La República.

Pues bien; yo voy a decir lo que es la República, ya que él ha dicho lo que es la monarquía.

Dice que no necesita buscar los argumentos fuera de casa, porque los tiene dentro.

Decía el señor Salmerón que esta monarquía gasta los hombres y les hace estériles, y no permite la realización de una obra buena; pues bien, en los once meses de República, no teniendo más que aplausos para la primera y censuras para la segunda.

Los individuos de la minoría republicana rectifican al señor Linares Rivas los datos que, para fundamentar sus argumentos respecto al gobierno de la República, expone a la Cámara.

Ahora—añade el señor Linares Rivas—concretándose un poco más al debate debo recordar que S. S. arrojaba toda la responsabilidad sobre el partido conservador; como si los hechos, cuyas tristes consecuencias estamos ahora tocando, se hubiesen originado durante el período de la restauración solamente.

También alcanzaron—añade—á los tiempos de la República, y sus gobernantes nada hicieron para prevenir el conflicto, y, por lo tanto, les cabe la misma responsabilidad que á los monárquicos.

Reconoce, sin embargo, el señor Linares Rivas, que tampoco pudieron hacer mucho por el escaso tiempo que duró su

poder, el cual estuvo secuestrado por disturbios interiores.

Defendiendo la gestión del señor Cánovas, recuerda sus frases, manifestando que los que estaban en la manigua no se contentarían con nada más que con la independencia.

La profecía del señor Cánovas—dice—se ha cumplido fatalmente; y ese hombre, que tanta previsión tuvo, sólo ha recibido del señor Salmerón agrias censuras.

Ha habido quien ha dicho: «Si Cánovas del Castillo hubiera declarado la guerra á los Estados Unidos, no tendríamos insurrección.»

Pero es que hace tres años, cuando no había ni un barco, ni un fusil, ni una factoría, ni una subsistencia, ¿podíamos haberlos declarado la guerra?

Examinando el procedimiento de la guerra por la guerra, dice que cuando el señor Cánovas lo adoptó, toda la opinión lo pedía, porque después de tantos años de paz, el pueblo estaba ávido de lucha.

Pues si tal era el estado de la opinión entonces—exclama—¿por qué echar la culpa á un gobierno que se hizo eco de sus deseos, porque os estimaba justos y los estima justos todavía?

Ahora, después de las adversidades, todos aquellos aplausos se han convertido en censuras.

Defiende la organización del ejército expedicionario, movilizado durante el gobierno conservador, y niega las deficiencias en los embarques y en la vida de campaña apuntada por el señor Salmerón.

No quería el señor Cánovas del Castillo—dice—al procedimiento de la guerra por el placer brutal de la lucha, cerrando los ojos á la razón, sin tener en proyecto otras soluciones para cuando las circunstancias aconsejasen su necesidad.

El señor Cánovas fué el que puso en práctica, ampliándola en sentido más liberal, la fórmula del señor Maura, recibida, al parecer, como conciliadora por todo el mundo.

Lee las palabras pronunciadas por el señor Cánovas en la sesión del día 7 de Agosto, man festando que el ejército español nunca sería derrotado, pues sus enemigos carecen de medios de defensa, y por eso, lejos de querer lucha, lo que querían era ver si España tenía suficiente amor á aquella colonia y suficientes recursos para defenderla.

El orador lee este texto visiblemente emocionado por el recuerdo del señor Cánovas.

Examina después la gestión militar del general Weyler, manifestando que cuando participó al Gobierno conservador que la insurrección estaba quebrada, que la zafra era un hecho, que las comunicaciones se habían restablecido,

el señor Cánovas se apresuró á poner en práctica aquellas soluciones políticas que tenía preparadas para consolidar el triunfo del ejército anunciado por el general Weyler.

—Cómo—exclama—disputarle esas glorias!

Explica cómo, al poner en práctica el señor Cánovas el procedimiento político, en nada rectificó su historia ni sus ideales, pues estaba en el convencimiento, y así lo hizo público repetidas veces, de que la sola acción de las armas no consolidaría nunca la soberanía de la Metrópoli, porque aquella no era una guerra de fuerzas, sino de ideales.

El señor Cánovas no tenía inconveniente en conceder una representación política y administrativa á las colonias, porque entendía que de otro modo morirían para la patria.

Termina conculiéndose de que el señor Salmerón atacase las gestiones del señor Cánovas.

Seguro como pocas veces de su voluntad y de su palabra, elocuente como siempre y con una sobriedad admirable, el señor ROMERO ROBledo pronunció un discurso de gran alcance político, que causó profundo efecto en toda la Cámara.

Mucho sentimos que la extensión del debate de ayer nos impida publicar íntegro tan magistral discurso; pero, en su defecto, podrá formar el lector una idea bastante aproximada de la importancia que revistieron las declaraciones del ilustre exministro conservador, leyendo el amplio extracto que á continuación publicamos.

Comenzó el señor Romero Robledo diciendo que no iba á reanudar discusiones, sino á consignar las afirmaciones de su convencimiento, frente á las que habían sostenido otros oradores.

—No compartí yo—añadió—los últimos tiempos ni las últimas responsabilidades del Ministerio presidido por el señor Cánovas del Castillo, en las cuestiones antillanas.

Es sabido de todo el mundo que entré en el Gobierno con sinceras y arraigadas convicciones y que en una crisis de aquel Ministerio saí yo de él, consignando la Nota oficiosa, por persona que á nuestras deliberaciones concurre, aun que no la veo en la tarde de hoy, que yo me retiraba del Gobierno por crear funestas para mi Patria la política del general Martínez Campos. Más adelante, cuando el señor Cánovas del Castillo, por razones poderosas que yo, sin conocerlas, respeté, entendió que debía hacer reformas en un sentido, en el que yo jamás anduve, sin romper los vínculos de la disciplina, manteniendo mi afecto y mi respeto, permaneciendo dentro de aquel partido; modestamente salvé mi responsabilidad é hice conocer mi op-





MAYO

17

1140 Descubrimiento de la Imprenta por Guttemberg

Martes

137 San Pascual Bailón 223

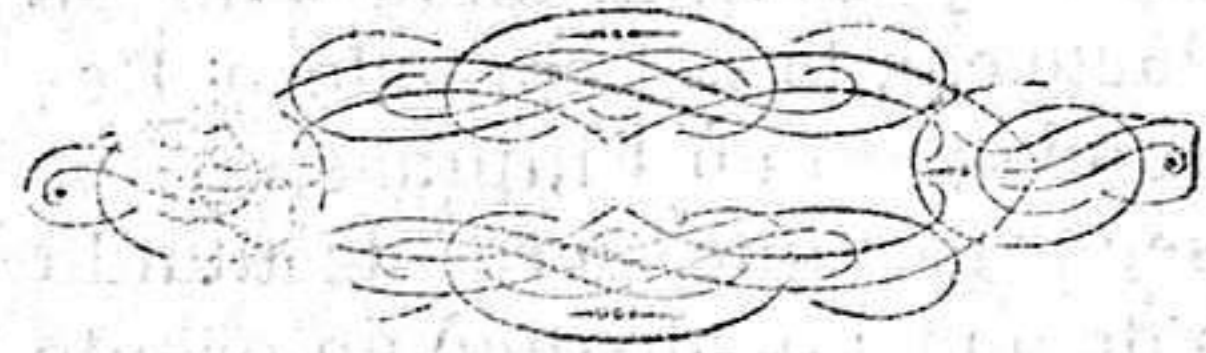
MAYO

18

1338 Muere en París el ilustre diplomático Talleyrand

Miércoles

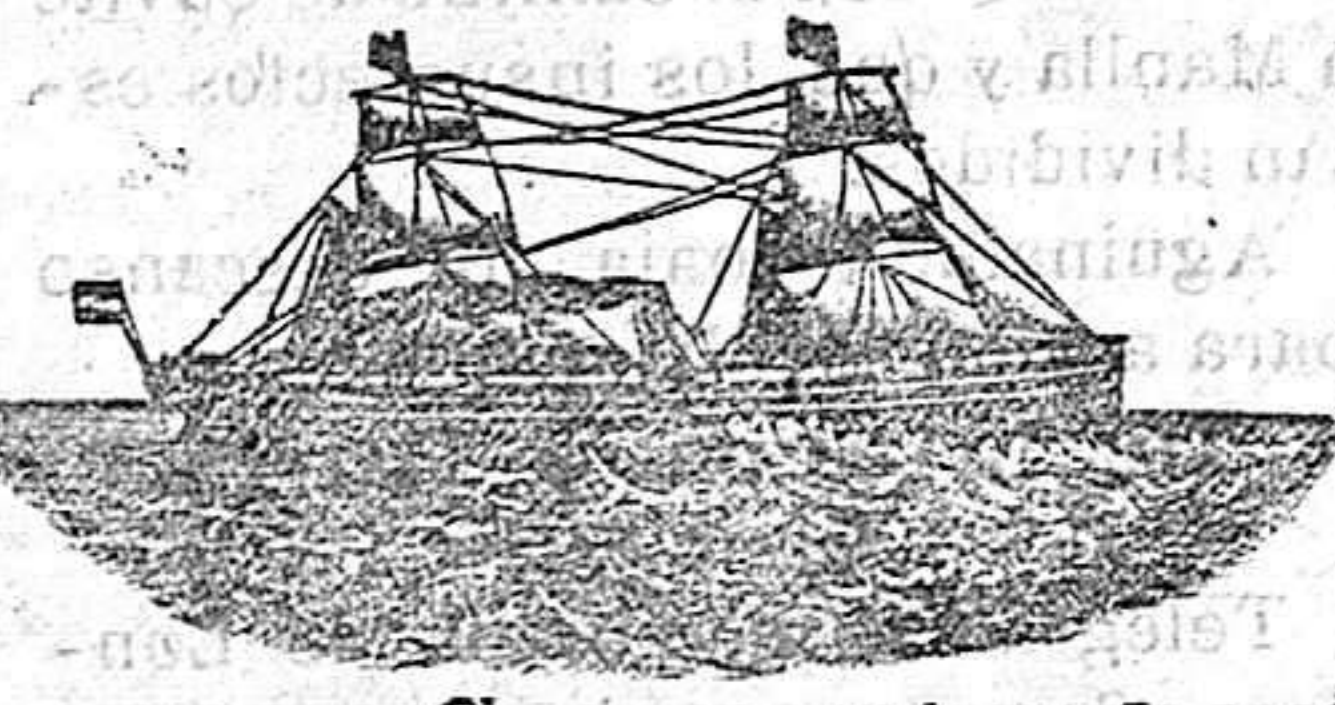
138 San Venancio, m. 227



LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, mé es de piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 5 pesetas. Farmacía de D. Ignacio Forteza.—Bolsaría.



LLOYD MALAGUENO

Compañía de Seguros Marítimos

fundada en 1852

La mas antigua é importante de las españolas

7.000.000 DE PESETAS PAGADOS POR SINIESTROS

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores é asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12 ROCA Y VADELL CONQUISTADOR 12

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínjamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

Confites CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

Alivio instantáneo

TOS

Curada en 12 horas

No contiene opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias. Premiado con diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suéz y del Cairo.

DE VENTA EN PALMA

FARMACIA DE JUAN VALENZUELA

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

Vino uranado péptico

preparado por

J. TORRENS FAR ACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultado que sus similares del extranjero; está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Cent. Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Española.—En Sóller Farm. de J. TORRENS.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Expulsión pronta y segura de las lombrices (CUCHS)

Mediante el acreditado Jarabe vermífugo de J. Sureda y Lliteras

Se extraen sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies mediante el conocido CALLICIDA DE J. SUREDA Y LLITERAS.

Se venden en la farmacia de J. SUREDA Y LLITERAS calle de Brossa, 9.—PALMA

IMPRESA DE

RUBÍ Y MONSERRAT

MARIN, 20 Y MAR, 30

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.